

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PALROSE S.A. POR EL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL AÑO 2017**

Esmeraldas , 23 de Abril de 2018.

Señores
Accionistas
PALROSE S.A.
Presentar:

Dando cumplimiento con las disposiciones legales estatutarias que rigen la actividad de la Compañía, he realizado la revisión de los Estados Financieros y demás documentos contables de **PALROSE S.A.**, por el ejercicio económico del año 2017, presentando a consideración de los señores accionistas el siguiente informe:

Los documentos que sustentan contablemente las operaciones de la Compañía son llevados tomando en cuenta los principios de contabilidad generalmente aceptados reflejando adecuadamente la situación de la empresa.

Los libros de Acciones y Accionistas, el archivo de Juntas Generales, sus expedientes y demás archivos de la compañía, se encuentran ordenados, conforme las disposiciones de la Ley, de Compañías y otras normas pertinentes.

No existen observaciones sobre los actos realizados por los administradores, los mismos que se sujetan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Un resumen de los principales rubros del Balance del año 2017 consta en el anexo que acompaño, en el cual se detalla la actividad de la compañía en el periodo materia de este informe.

De los señores Accionistas,

Atentamente,



NORKY ZAMBRANO BUENO
COMISARIO